

LLAMADOS A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “ESCALAMIENTO INTERMEDIADO”

Corfo invita a postular a los llamados a concurso del instrumento de financiamiento denominado **“Escalamiento Intermediado”**, cuyo objetivo es apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de negocio de alto potencial de crecimiento, que hayan finalizado las etapas de creación y puesta en marcha, mediante el cofinanciamiento de actividades para el diseño y ejecución de planes de negocio a escala global, la expansión comercial de los emprendimientos y su preparación para conectarse con la siguiente etapa de financiamiento privado.

Los presentes llamados a concurso están destinados a la postulación de Entidades de Apoyo que actuarán como intermediarios entre Corfo y los emprendimientos, siendo éstas responsables de realizar procesos de búsqueda y postulación de proyectos a Corfo, para posteriormente dar apoyo al seguimiento y otorgar acompañamiento durante la ejecución de aquellos emprendimientos que resulten adjudicados.

En particular, los presentes llamados a concurso se encuentran focalizados en las temáticas que a continuación se indican:

Concurso N°1: “Descarbonización justa”

Concurso N°2: “Resiliencia a la crisis climática y sus impactos socioambientales”

Concurso N°3: “Preparación para el acceso a financiamiento en el escalamiento”

Concurso N°4: “Escalamiento de emprendimientos en ámbitos estratégicos”

Para el llamado a concurso N°1, se contempla un presupuesto total de \$926.117.000.- (novecientos veintiséis millones ciento diecisiete mil pesos), sin perjuicio de que posteriormente se puedan suplementar los recursos hasta en un 30%, en caso de existir disponibilidad presupuestaria.

Para el llamado a los concursos N°2, N°3 y N°4, se contempla un presupuesto total de \$1.236.000.000.- (mil doscientos treinta y seis millones de pesos), sin perjuicio de que posteriormente se puedan suplementar los recursos hasta en un 30%, en caso de existir disponibilidad presupuestaria.

Los concursos son independientes entre sí y, por lo tanto, los proyectos postulados a cada llamado a concurso sólo competirán con aquellos que hayan postulado al mismo llamado.

Las bases aplicables a los llamados (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°648, de 2023, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°941, de 2024, ambas de Corfo, esta última publicada en el Diario Oficial N°43.940, de 2 de septiembre 2024), su focalización (aprobada por Resolución Electrónica Exenta N°921, de 2026, de Corfo), y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.gob.cl, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 16:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 20 de agosto de 2026.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico escalamiento@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Aviso publicado en el sitio web de Corfo con fecha 30 de julio de 2026.